

PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.

Manuel Vargas SN y Juan Sánchez
Cevallos Ecuador

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el cantón Cevallos, a las 10:00 horas del Lunes veinte y cinco de abril del año dos mil diez y seis; previa convocatoria del Gerente General, Señor Luis Enrique Quishpi, realizada el quince de abril del 2016, con comunicación dirigida personal a los señores socios; se reúnen los Socios de la Compañía PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA. para celebrar la Junta General de Socios, en su oficina ubicada en la calle Manuel Vargas SN y Juan Sánchez, parroquia Cevallos. Se cuenta con la presencia de: señor Luis Enrique Quishpi Quishpi y el señor Jorge Luis Guaiña Remache, asiste el Sr. Sergio Villacis Córdoba en calidad de Contador de la empresa.

CONSTATAción DE QUóRUM.- Dentro del procedimiento legal, el secretario constata que los socios concurrentes a la Junta General son: Señor Luis Enrique Quishpi Quishpi con cuatrocientas participaciones que corresponde al 50.00 % del capital social; Señor Jorge Luis Guaiña Remache, con cuatrocientas participaciones, 50.00% del capital social.

Por existir el quórum reglamentario para celebrar la Junta General de Socios, con la presencia de 800 participaciones, que representan el 100.00 por ciento del capital social, el Presidente declara instalada la Junta, agradece la presencia de los señores accionistas, expresa su deseo que la misma se desarrolle con normalidad y solicita al secretario de lectura a la correspondiente Convocatoria.

El Secretario da lectura la Convocatoria, Dirigida con carta personal a cada socio de la compañía.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.

Por resolución del Gerente General de la compañía y de conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la empresa PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el lunes 25 de Abril del 2016 a las 10:00 horas, en sus oficinas en la Ciudad de Cevallos, Cantón Cevallos de la provincia de Tungurahua, calle Manuel Vargas SN y Juan Sánchez, para tratar el siguiente Orden del Día :

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2015
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor por el año 2015
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
4. Resolución sobre el destino de los resultados.

Se convoca de manera individual según el artículo N° 242 de la Ley de Compañías, a la Lcda. Lourdes Llamuca Vaca, Comisario Principal de la compañía.

PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.

Manuel Vargas SN y Juan Sánchez
Cevallos Ecuador

Los documentos referentes al Orden del día, se encuentra a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Ambato, 16 de abril del 2016

Atentamente,

Sr. Luis E. Quishpi Quishpi
Gerente General

El presidente solicita que por secretaria se lea el Orden del Día para su conocimiento y discusión.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2015.

Por secretaria se da lectura al informe de Gerente periodo 2015, toma la palabra el Sr. Jorge Guaiña y manifiesta estar de acuerdo y en conformidad con el informe leído por lo que mociona su aprobación.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor por el año 2015

El presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe de Comisario Revisor.

Luego de la lectura respectiva, toma la palabra el Señor Luis Quishpi y manifiesta estar de acuerdo en todas sus partes por lo que mociona su aprobación.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad, Aprobar el Informe de Comisario Revisor por el año 2015

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015

Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que en vista de que la empresa ha tenido muy pocos movimientos por cuanto es recién la Constitución de la compañía, mociona se aprueben los Estados financieros.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.

Manuel Vargas SN y Juan Sánchez
Cevallos Ecuador

4.- Resolución sobre el destino de los Resultados.

El Señor Gerente y manifiesta que los resultados del ejercicio se reparta de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD. 206.60
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	USD. 30.99
IMPUESTO A LA RENTA	USD. 43.90
RESSERVA LEGAL	USD. 8.78
UTILIDAD LIQUIDA	USD. 122.93

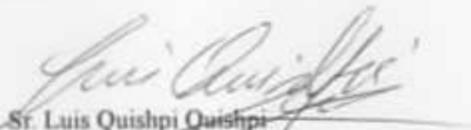
Mociono que la utilidad liquida se mantenga dentro de las cuentas patrimoniales.

RESOLUCION

Se resuelve por unanimidad, aceptar la sugerencia del Señor Gerente y mantener la utilidad liquida dentro del patrimonio de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del acta, reinstalándose luego y procediendo a su lectura, siendo aprobada en todas sus partes por la totalidad de los socios presentes, procediendo a la firma del Presidente y el Secretario de la Junta, dándose de inmediato por terminada la Junta Extraordinaria de socios de PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA., siendo las 12:15 horas.

En Cevallos, 25 de Abril del 2016


Sr. Luis Quishpi Quishpi
SOCIO / SECRETARIO

Sr. Jorge Guaña Remache
SOCIO / PRESIDENTE